Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 6
PERÍODO DEL INFORME: FCO158859

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	MC-010-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00075
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00340
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo		
Objeto del Contrato/Convenio:	Suministro de combustible para el parque automotor de la fuerza pública que preste el servicio, acompañamiento y apoyo para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana del municipio de Entrerríos-Antioquia.		
Valor del Contrato/Convenio:	$ 15.000.000 M/L (Quince Millones de Pesos M/L)		
Duración del Contrato/Convenio:	247 días		
Fecha de Suscripción	24 de abril de 2026		
Fecha de Inicio	27 de abril de 2026		
Valor adición/reducción	0		
Adición o prórroga (tiempo)	0		
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Jesús Orlando Villa Monsalve, Secretario General y de Gobierno		
Contratista	INVERBETANCUR S.A.S Nit. 900.470.626-0		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual	**Actividad**	**Evidencia**

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 24/08/2022**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Efectuar el suministro del combustible dentro de los plazos pactados. 2. Entregar los bienes, objeto de este contrato, en las cantidades requeridas, en condiciones de calidad, y en óptimo funcionamiento para su posterior uso. 3. Brindar garantía por defectos de fabricación dentro del valor de la factura. 4. Suministrar los bienes objeto del contrato en excelentes condiciones, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con las condiciones. 5. Todo daño ocasionado por la falta de precaución del contratista en la entrega de los insumos contratados deberá ser subsanado por este. 6. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 7. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor del contrato.	El contratista suministró el combustible de conformidad con las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en el contrato, así: 24/05/2026 Corriente: 2 gl Precio: $ 32.940	El contratista anexó informe consolidado con el detalle del suministro de combustible, váucher de tanqueo y factura individual.
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	**<u>Persona Jurídica:</u>** Presenta planillas de pago de seguridad social y parafiscales, y certificado firmado por Contador Público.	
Valor Pagado Seguridad Social	$ 3.084.900	**Mes Cotizado** Abril - Mayo

Estado de avance del objeto contractual (%).	1.56%
Observaciones	- Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto contractual.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 24/08/2022**

Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato.	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	INVERBETANCUR S.A.S Nit. 900.470.626-0

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el Contrato**
Valor inicial	$15.000.000	$15.000.000
Anticipo		$15.000.000
Acta de Pago No 1	$32.940	$14.967.060
Acta de Pago No 2	$94.000	$14.873.060
Acta de Pago No 3	$24.738	$14.848.322
Acta de Pago No 4	$16.470	$14.831.852
Acta de Pago No 5	$32.940	$14.798.912
Acta de Pago No 6	$32.940	$14.765.972

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA

Pagar al Contratista la suma TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ($32.940) M/C, correspondientes al Acta de Pago No. 06, según tabla adjunta a la presente acta.

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 04 de junio de 2026.



JESÚS ORLANDO VILLA MONSALVE
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

	NOMBRE	**FIRMA**	**FECHA**
Proyectó	Jesús Orlando Villa Monsalve Secretario General y de Gobierno		04/06/2026
Revisó	Jesús Orlando Villa Monsalve Secretario General y de Gobierno		04/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			